

## **15.- CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL**

A lo largo de estas páginas hemos tenido ocasión de comprobar cómo en la ciudad donde la mayor parte de la Disciplina acuerda situar a *Mentesa Oretana* (v. *Capítulo 1*) se inició hace tres años un proyecto de investigación (v. *Capítulo 2*) que ha permitido, entre otras actuaciones, estudiar con detalle el registro arqueológico del lugar.

Durante este tiempo se han analizado las primeras estratigrafías del yacimiento y se ha tenido ocasión de sacar a la luz estructuras de diverso tipo. Así, hemos podido verificar que la zona en la cual hemos excavado estuvo habitada, al menos, desde época ibérica <sup>1</sup>.

A pesar de que el tiempo que llevamos trabajando es poco, de que el área estudiada es pequeña (232 m<sup>2</sup>), marginal dentro del yacimiento y de que éste se encuentra muy arrasado no sólo por el paso del tiempo, sino también por afecciones postdeposicionales, los resultados de la investigación no dejan lugar a la duda: el yacimiento situado bajo Villanueva de la Fuente presenta una secuencia arqueológica que coincide plenamente con la que se esperaba para *Mentesa Oretana*.

De ese modo, la investigación arqueológica del enclave apoya lo que antes no podía ser sino una mera hipótesis, aún cuando fuese opinión mayoritaria de los expertos: la reducción geográfica de *Mentesa Oretana* en Villanueva de la Fuente.

Por una parte, hemos verificado que el Callejón del Aire ha tenido una utilización recurrente desde hace miles de años como vial que ponía en contacto la vega del río Villanueva con el centro de la ciudad. Pero también como área urbana marginal en la cual, a lo largo de distintas épocas, se han vertido sistemáticamente basuras y escombros.

Por otro lado, los materiales exhumados, que han tenido oportunidad de valorar distintos expertos que han sido invitados a conocernos y estudiarnos, hablan de que la relevancia de la ciudad que ahora empezamos a descubrir. No obstante, las conclusiones, debido a las dificultades antes aludidas, han de ser consideradas como provisionales.

El **material cerámico** ha sido un elemento imprescindible para valorar en su justa medida la magnitud del asentamiento.

En efecto, la pieza más antigua encontrada ha resultado ser un cuenco de carena alta, que presenta un excelente bruñido. Aunque se halló en posición derivada, estamos en condiciones de afirmar que se enmarca dentro de la cultura del **Bronce Final**. Probablemente esté relacionada con el *Bronce Final del Sureste*.

Además de algunos fragmentos pertenecientes a los periodos orientalizante y antiguo de la época **ibérica**, el yacimiento cuenta con una parte de la colección cerámica adscribible al ibérico pleno. Se trata de unas piezas bícromas del tipo *Valdepeñas*, decoradas en pardo y rojo, que probablemente fueron fabricadas en un taller local o comarcal. Se trata de un tipo cerámico presente en otros yacimientos oretanos, como son Cerro de las Cabezas, Oreto, Cástulo, Alarcos o *Sisapo*. Se fecha entre los siglos IV y III a C (v. *Capítulo 3*).

La especie de cerámicas **grises** (v. *Capítulo 4*) también ha aportado alguna pieza -un caliciforme- que remiten al periodo orientalizante (s. VII a.C.), junto a otras que clasificables dentro del momento ibérico antiguo.

Pero el grueso de las cerámicas grises es del periodo ibérico pleno, destacando los platos de tendencia hemiesférica -algunos con decoración bruñida en su interior- y un caliciforme carenado con decoración estampillada.

---

<sup>1</sup>: Una síntesis del contexto histórico de *Mentesa* en el periodo podrá consultarse en ESTEBAN,G., HEVIA,P., BENÍTEZ DE LUGO,L. y GARCÉS, A.M. (2001): “Evolución y desarrollo de la Cultura Ibérica en la Oretania septentrional”, en *Revista de Estudios Ibéricos*, e.p.

Llama la atención que, dentro de la especie gris, los caliciformes de perfil en S -que hasta ahora no han aparecido en yacimientos como Oreto, Sisapo, Alarcos o Cerro de las Cabezas muestran una clara filiación de *Mentesa Oretana* con yacimientos de Albacete y Levante, más que con otros del ámbito de la provincia de Ciudad Real.

Finalmente, existen algunas piezas grises, datables en torno al s. I a.C., que imitan tipos habituales en cerámicas campanienses.

La especie **campaniense** del tipo B también está presente en Villanueva de la Fuente (v. *Capítulo 5*), con piezas cuya cronología puede fijarse entre finales del s. II a.C. y mediados del s. I a.C. Es interesante destacar la reiteración de la forma Lamb. 5/7, tanto en la especie campaniense como en la cerámica gris a torno que imita esta producción.

Las cerámicas **iberorromanas**, fabricadas entre los siglos I a.C. y I d.C., son especialmente abundantes, lo cual parece reflejar una consolidación y expansión del preexistente *oppidum* ibérico durante este momento (v. *Capítulo 3*). Las formas y decoraciones iberorromanas muestran una relación clara con la alfarería pintada andaluza.

No obstante, la colección mentesana cuenta con personalidad propia al reflejar, a la vez, una asimilación de los repertorios del Sureste y Levante, como la ya mencionada para la especie gris. Nada raro, por otra parte, si tomamos en cuenta la situación de *Mentesa Oretana* junto al *Camino de Anibal*.

El área que ha sido excavada del yacimiento ha aportado una interesantísima y abundante colección de cerámica **terra sigillata** (v. *Capítulo 6*). En ella se integran elementos de TSI fechables en las dos primeras décadas del s. I d.C., similares a otros aparecidos en diversos puntos de la Meseta Sur y que ponen de manifiesto la integración de *Mentesa Oretana* dentro de las redes comerciales que aportan materiales itálicos al interior de Hispania.

De origen sudgálico son algunos fragmentos importados en tiempos claudio-neronianos, importantes por constatar, al igual que en el caso anterior, que *Mentesa Oretana* no queda al margen de los circuitos que introducen estos materiales en el interior de la Península.

No obstante, a partir del s. I d.C. el predominio de *sigillatas* procedentes del centro de producción de Los Villares (Andújar) es total, lo cual permite verificar la presencia de este tipo de materiales giennenses en zonas que tradicionalmente no se habían incluido dentro de los ámbitos de influencia de los alfares de Andújar. Además, es importante señalar la presencia de materiales de Andújar en *Mentesa*, incluso, en los últimos momentos de producción del taller. Esta evidencia parte de unas marcas de entalle inusuales fuera del propio centro alfarero. El contacto entre ambas zonas a través del *Camino de Anibal*, de nuevo, puede explicar este fenómeno.

También se han atestiguado en *Mentesa Oretana* algunos fragmentos de *sigillata* de procedencia africana, probablemente del s. II d.C. Y otros tricienses, que manifiestan la existencia de relaciones con el Valle del Ebro a través de la *Vía 29* del *Itinerario de Antonino*.

En *Mentesa Oretana* se ha documentado una colección de **lucernas** bastante homogénea, fechable en la primera mitad del s. II d.C. y probablemente importada de los centros de producción béticos (v. *Capítulo 7*).

En el conjunto destacan las lucernas de volutas, características de los periodos augusteo y flavio (aunque pudieran ser también de comienzos del s. II).

El mayor número de ejemplares corresponde al tipo de lucernas de disco, de la variedad Dressel 20 -que es la mejor representada, fabricada en un momento flavio avanzado o durante el s. II d. C.- o de la variedad Dressel 28 -de la segunda mitad del s. II o del s. III-. Contamos con dos ejemplares de disco que presentan decoraciones iconográficas sobre su disco: un gallo de perfil derecho, con una hoja de palma tras él, y otro con

dos palmas esquemáticas situadas en paralelo. El primero de los motivos suele interpretarse como símbolo de victoria o resurrección.

A finales del s. IV o del s. V puede fecharse el hallazgo excepcional de un vaso cerámico de pasta rojiza que cuenta con un engobe blanquecino-rosado al exterior, probablemente de procedencia africana, sobre el cual se grabó en letras mayúsculas **una inscripción** latina que expresa una invocación o deseo de felicidad asociado al uso de este vaso (v. *Capítulo 11*).

La fórmula *Vter [e felix ...]* es bien conocida sobre distintos soportes (cerámicas, mosaicos, bronce, etc.), siendo característica de los primeros tiempos cristianos.

En nuestro ámbito geográfico sólo ha aparecido otra similar, en Oreto (Granátula de Calatrava). Ésta, fechada en el 387 d.C., se refiere a la edificación de un *horreus*.

Consideramos muy significativa la presencia de sendas inscripciones en Oreto y Mentesa, sedes episcopales desde los inicios del cristianismo y durante la Alta Edad Media.

Tal vez esta inscripción pueda ser puesta en relación con la mención a un obispo mentesano en el *Concilio de Eliberi* (s. III).

Otra evidencia de la relevancia de Mentesa durante la época visigoda pudiera ser la serie de monedas visigodas de oro acuñadas en tiempos de Recaredo, Sisebuto, Sisenando y Suintila (v. *Capítulo 1*).

De época medieval contamos con diferentes especies cerámicas, destacando por su número la **cerámica común**. Ésta es una especie cerámica atestiguada en *Mentesa Oretana* a lo largo de toda su secuencia cultural (v. *Capítulo 8*).

De época **islámica califal** hemos encontrado tazas de cerámica común y una pieza que destaca entre las demás. Es un ataífor vidriado, decorado con una leyenda escrita en verde y negro sobre un fondo blanco, que repite la fórmula *al-Mulk* (El Poder). Se trata de un tipo inusual en la Meseta, pero frecuente en el área cordobesa (v. *Capítulo 12*). Es la única pieza comentada en este volumen que se ha rescatado del solar Callejón del Aire, nº 7.

Por otro lado, en *Mentesa Oretana* se ha recuperado una excelente colección de **objetos romanos elaborados sobre hueso** (v. *Capítulo 10*). Se trata de más de un centenar de piezas de tipología variada -*acus*, *acus crinalis*, *subulae*, taponos, plaquitas para adornar muebles, dados o fichas de juego-, fechables entre los siglos I y IV d.C.

Según se desprende de los datos que aporta la colección, es posible afirmar que durante la época romana en *Mentesa Oretana* existía artesanía textil, probablemente desarrollada por mano de obra femenina.

Los objetos más relevantes del conjunto son dos taponos para esencieros -uno de ellos sería metálico, a juzgar por la pátina verde que tiñe al tapón-, excepcionales en la Península Ibérica.

Además, hemos rescatado cientos de fragmentos de **vidrio romano** en *Mentesa Oretana*, elaborados a partir de las tres técnicas posibles de fabricación (molde, sopladas a molde y sopladas al aire). La presencia de vidrio en este yacimiento se atestigua a partir del s. I d.C., o tal vez antes. Todos los fragmentos recuperados son de vajilla (no hay ninguno de ventana).

Parece probable la existencia de un taller romano de vidrio en *Mentesa*, a tenor de los restos de fabricación encontrados, pero también se han encontrado piezas importadas de Italia -a buen seguro a través del *Camino de Anibal*-. Sin olvidar el excepcional fragmento de vidrio de inspiración oriental; posiblemente, incluso, de procedencia siria (v. *Capítulo 9*).

En **La Fuente de la Toba** -emplazamiento arqueológico situado a 5 kms. al noreste de la ciudad, sobre el mismo *Camino de Anibal*-, hemos comprobado la inexistencia de un registro arqueológico suficiente para ubicar en ese lugar a la *Mentesa Oretana* de las fuentes. El yacimiento es bastante reducido y allí no existen niveles de ocupación anteriores a nuestra Era (v. *Capítulo 2*).

Los dos sondeos excavados han permitido documentar varias habitaciones, construidas con potentes muros revocados, en algunos casos con un grueso estuco de cal. Los suelos, de diverso tipo, se asientan directamente sobre la roca madre. Algunos son empedrados, mientras que otros, de mejor fábrica, se caracterizan por su *opus signinum*.

El material cerámico encontrado es bastante pobre, tanto en cantidad como en calidad. Se han hallado piezas de cerámica común, escasos y pequeños galbos de *terra sigillata* y algunas monedas. Una de ellas se acuñó en el Bajo Imperio. Se trata de medio centesimal, fechado entre los años 337 d.C a 363 d.C. (Juliano El Apóstata o Constancio II). Su fuerte desgaste habla de su larga vida útil; tal vez, incluso, se mantuvo en circulación durante la Alta Edad Media.

No tenemos constancia de un abandono violento del lugar. La potencia del nivel de ocupación es pequeña (no llega a 10 cm. en la zona H2 C).

La actividad en Fuente de la Toba debió extenderse desde su fundación, en algún momento impreciso de la Edad Antigua, hasta su abandono, probablemente durante los primeros siglos de la Alta Edad Media, tal vez en relación a una disminución del tráfico por el *Camino de Anibal* en relación a un cambio o reestructuración en los centros económicos, políticos y, consecuentemente, de las redes viarias.

La ubicación de todo el conjunto, nos mueve a pensar que estamos ante un emplazamiento cuya funcionalidad se halla en estrecha relación con el tráfico por la vía en época romana y medieval. Tal vez se trate de una *mutatio* destinada al avituallamiento de viandantes y caballerías, o bien una *mansio* de pequeñas dimensiones y muy próxima a la ciudad de *Mentesa Oretana*.

Un papel similar a Fuente de la Toba pudo jugar el yacimiento *Cerro Nevado*.

El emplazamiento de Fuente de la Toba sobre el *Camino de Anibal* y la investigación desarrollada nos han permitido plantear como posibilidad -a modo de hipótesis, que aún deberá verificada a través de futuras investigaciones- que hasta época romana *Mentesa Oretana* realizase el avituallamiento relacionado con el *Camino de Anibal*. En ese momento se decidió la fundación de dos pequeñas *mansio* -Fuente de la Toba y Cerro Nevado- con el fin de evitar el acceso a la ciudad de aquellos transeúntes que no la tuviesen como destino. Es el caso de las legiones, tanto por disciplina de las propias legiones como por evitar incidentes de orden público con los mentesanos.

Al lado de toda esta información arqueológica han de valorarse otras evidencias, como es el sarcófago de piedra y el enterramiento colectivo tardorromanos descubiertos a 5 kms. de Villanueva de la Fuente. La inhumación de *El Calar de la Vega*<sup>2</sup> debe ser entendida como uno más de los muchos sitios arqueológicos existentes dentro del territorio de influencia del lugar central que era *Mentesa Oretana*.

O también la aparición del ara funeraria con una escena que ilustra un banquete, procedente de una necrópolis hispanorromana en el término municipal de Alcaraz (Albacete), a tan solo 9 kms. de Villanueva de la Fuente. El epígrafe, estudiado por Abascal<sup>3</sup> y Noguera<sup>4</sup>, puede ser incluido sin problemas dentro del ámbito

---

<sup>2</sup>: BENÍTEZ DE LUGO, L. *et. el.* (1999): "Los enterramientos tardorromanos de El Calar de la Vega (Villanueva de la Fuente Ciudad Real)", en *XXIV CNA (Cartagena, 1997)*, vol. 4, pp. 611-622. Murcia.

BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (1997): " Hallazgo de restos arqueológicos en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), en *Revista de Arqueología*, nº 193, pp. 58-59. Madrid.

<sup>3</sup>: ABASCAL, J.M. (1990): *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. Pp. 27 - 30.

<sup>4</sup>: NOGUERA, J.M. (1994): *La escultura romana de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. Pp. 41-47.

rural de *Mentesa Oretana*. El Profesor Abascal piensa que el personaje citado (*Aelia Lasciva*) pertenece a la élite local mentesana, y que las características del ara permiten enmarcarla en torno al siglo II d.C.

En este momento de la investigación parece verificarse la ecuación Villanueva de la Fuente=*Mentesa Oretana*. Ésta es una ciudad de primer orden, que articula y controla el territorio oriental de la que fue Oretania septentrional<sup>5</sup>, y que funciona como nexo de unión o puerta de acceso desde esa zona hacia las tierras de Levante y hacia los territorios oretanos surorientales.

Durante varios siglos pudo jugar el papel de capital de la comarca, de manera análoga al que los investigadores admiten para Oreto en la zona del Campo de Calatrava o Cástulo en toda la Oretania meridional.

El papel jugado ha dejado huella en los materiales arqueológicos mentesanos, que muestran cómo *Mentesa Oretana* participa de una red de intercambios compleja que permite la llegada de materiales itálicos, gálicos, béticos o africanos a una ciudad ergológicamente oretana.

En este punto no podemos dejar de citar la presencia, entre los fondos del Museo de Ciudad Real, del numerario romano encontrado en Villanueva de la Fuente<sup>6</sup>. Se trata de sendos ases de la ceca de *Obulco* fechables entre el año 150 a.C. y la época de Augusto, a los que hay que sumar otro de la ceca de *Sekaisa* que se ha datado entre el año 133 a.C. y el momento augusteo.

El panorama esbozado a lo largo de estas páginas resuelve algunas cuestiones, pero a la vez abre nuevas interrogantes y perspectivas.

Investigar sobre la vertebración social y económica del territorio en el cual se desenvuelve *Mentesa Oretana*, continuar el estudio de la propia ciudad y de su entorno inmediato o conocer más la realidad arqueológica de la desconocida Almedina (la ciudad más próxima a *Mentesa*) serán líneas de trabajo desde las cuales se podrá abordar en el futuro una explicación satisfactoria sobre los procesos históricos vividos por *Mentesa Oretana*.

**Luis Benítez de Lugo Enrich**  
*Anthropos, s.l.*

Valdepeñas - 2001.

---

<sup>5</sup>: C. Fernández Ochoa fue la primera investigadora, en la década de los ochenta, en hablar de unos “*oretanos del norte*” y otros “*oretanos del sur*” (cfs. FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et al.* (1986): “La época romana”, en *Historia de la Provincia de Ciudad Real*, t. III, pp. 35-64. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real. Pg. 38.

<sup>6</sup>: FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y LÓPEZ FERNÁNDEZ, F.J. (1988): “Monedas ibéricas procedentes de los fondos del Museo de Ciudad Real”, en *Gaceta Numismática*, nº 88, pp. 23-32. Barcelona.